

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 15832

**Ascendiendo al Grado de Vice—
Almirante de la Armada, a don
Jorge Barreto Alván.**

Lima, 27 de Diciembre de 1965.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender al grado de Vice—Almirante de la Armada, al Contralmirante don Jorge Barreto Alván, con fecha 1º de Enero de 1966.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

DAVID AGUILAR CORNEJO, Presidente del Senado.

ENRIQUE RIVERO VELEZ, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL BURGA PUELLES, Senador Secretario.

NICEFORO ESPINOZA LLANOS, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 29 de Diciembre de 1965

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Luis Ponce Arenas.